Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 031/13 de fecha 23 de abril de 2013

RESOLUCIÓN Nº 031-012/13

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 117/12 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LA PLANTA DE AGUA PERTENECIENTE AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/Nº 764/13, de fecha 19 de abril de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión Evaluadora la Oferta de la Licitación Pública Nacional N° 117/12 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, mediante Memorando DEM/EM1/N° 47/12, de fecha 07 de setiembre de 2012, solicitó la "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 007890/12, de fecha 09 de octubre de 2012, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó sobre la Reserva presupuestaria y expidió la Reserva, por el monto de G. 144.418.625.- (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones cuatrocientos diez y ocho mil seiscientos veinte y cinco), que afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General". Cabe mencionar que la contratación es plurianual por un monto total a contratar de G. 1.155.349.000.- (Guaraníes un mil ciento cincuenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil). El presente llamado es Plurianual la cual afecta a los ejercicios Fiscales 2013 y 2014;

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones, por Memorando DBS/TC/Nº 1320/12, de fecha 15 de octubre de 2012, informó que fue reprogramado el PAC 2012, con el ID Nº 238980, del llamado a Licitación Pública Nacional "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS";

Que, por Resolución C.A. Nº 104-004/12, de fecha 26 de diciembre de 2012, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 92/12 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS" Ad- Referéndum Ejercicio 2013, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso su publicación a través del

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN Nº 031-012/13

Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y a través de la Página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2/N° 0547/13, de fecha 06 de febrero de 2013, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó sobre la disponibilidad presupuestaria y expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 266/13, de fecha 05 de febrero de 2013, por la suma de G. 1.039.814.100.- (Guaraníes un mil treinta y nueve millones ochocientos catorce mil cien), que afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Asistencia Médica General" del Ejercicio Fiscal 2013;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 179/13, de fecha 08 de febrero de 2013, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional N° 117/12 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS";

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones, por Memorando DBS/TC/Nº 0112/13, de fecha 25 de febrero de 2013, informó que se reprogramó el PAC 2013, con ID Nº 251619, Licitación Pública Nacional N° 117/12 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS" Ad- Referéndum Ejercicio 2013. Con un monto total a ejecutarse en el presente ejercicio de G. 1.155.349.000.- (Guaraníes un mil ciento cincuenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil). El presente llamado es plurianual y afectará al Ejercicio Fiscal 2014, cuyo pago estará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente;

Que, según Acta Nº 18/13, de fecha 25 de marzo de 2013, se dio apertura al único sobre-oferta presentado por la firma LA CASA DEL MÉDICO S.A.;

Que, la Comisión Evaluadora, en fecha 16 de abril de 2013, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la LPN N° 117/12 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS" a la firma LA CASA DEL MÉDICO S.A., por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, ~~en uso~~ de sus atribuciones,

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Ruilce Lovera Sequeira
Directora Interina

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 031/13 de fecha 23 de abril de 2013

RESOLUCIÓN Nº 031-012/13

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a la firma LA CASA DEL MÉDICO S.A. la Licitación Pública Nacional N° 117/12 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para la Planta de Agua perteneciente al Servicio de Nefrología del Hospital Central del IPS", según el siguiente detalle:

LA CASA DEL MÉDICO S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Cant. de Eventos	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de la Planta de Agua del Servicio de Nefrología del Hospital Central	Unidad	Eventos	72	9.800.000	705.600.000
						G.	705.600.000

Monto Total adjudicado Ítem 1: G. 705.600.000.- (Guaraníes setecientos cinco millones seiscientos mil), IVA Incluido.
Cantidad de Equipos: 03 (tres).

Contrato Abierto: Ítems 2 al 59

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
2	73171602-006	Bomba centrífuga de 2 HP con cabezal de acero inoxidable, para represurización del sistema de Pretratamiento.	Unidad	Unidad	1	1	4.904.000	4.904.000
3	73171602-006	Electroválvula de bronce de 1 ¼"	Unidad	Unidad	1	1	1.561.000	1.561.000
4	73171602-006	Carcasa de PRFV de 24" por 71" para filtro de gravas	Unidad	Unidad	4	7	2.980.000	20.860.000
5	73171602-006	Cabezal electromecánico automático Fleck 2850 para Filtro de Gravas.	Unidad	Unidad	2	3	5.340.000	16.020.000
6	73171602-006	Kit de reparo para cabezal electromecánico Fleck 2850.	Unidad	Unidad	2	3	2.850.000	8.550.000

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Devera Sequeira
Directora Interina
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 031/13 de fecha 23 de abril de 2013

RESOLUCIÓN N° 031-012/13

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
7	73171602-006	Grava seleccionada tamaño 2-4	Unidad	Unidad	405	810	9.500	7.695.000
8	73171602-006	Grava seleccionada tamaño 6	Unidad	Unidad	405	810	9.500	7.695.000
9	73171602-006	Grava seleccionada tamaño 4	Unidad	Unidad	405	810	9.500	7.695.000
10	73171602-006	Antracita	Unidad	Unidad	135	270	27.500	7.425.000
11	73171602-006	Arena Sílica seleccionada	Unidad	Unidad	165	330	9.500	3.135.000
12	73171602-006	Carcazas de PRFV de 18" x 65" para Filtros de Resina o Carbón Activado.	Unidad	Unidad	1	2	2.760.000	5.520.000
13	73171602-006	Cabezal electromecánico automático Fleck 2750 para Filtro de Resina con sistema venturi para regeneración de resina.	Unidad	Unidad	2	3	6.242.000	18.726.000
14	73171602-006	Kit de reparo para cabezal electromecánico Fleck 2750 con sistema venturi para regeneración de resina.	Unidad	Unidad	2	3	3.350.000	10.050.000
15	73171602-006	Resina Catiónica para Prefiltro de Resina	Unidad	Unidad	225	450	51.000	22.950.000
16	73171602-006	Cabezal electromecánico automático Fleck 2750 para Prefiltro de Carbón Activado	Unidad	Unidad	2	3	4.977.000	14.931.000
17	73171602-006	Carbón Activado.	Unidad	Unidad	225	450	49.000	22.050.000
18	73171602-006	Kit de reparo para cabezal electromecánico Fleck 2750 para Prefiltro de Carbón Activado.	Unidad	Unidad	2	3	3.179.000	9.537.000
19	73171602-006	Bomba Dosificadora de reductor de Cloro, Etatron	Unidad	Unidad	1	1	3.820.000	3.820.000
20	73171602-006	Sensor de ORP para bomba dosificadora Etatron	Unidad	Unidad	1	1	1.850.000	1.850.000
21	73171602-006	Carcazas de 4,25" por 20" para Microfiltros de 5 y 20 micras	Unidad	Unidad	1	2	610.000	1.220.000
22	73171602-006	Carcazas de 2.5" por 20" para Microfiltros de 5 y 20 micras	Unidad	Unidad	4	8	333.000	2.664.000
23	73171602-006	Bomba centrífuga Lowara de 1 HP con cabezal de acero inoxidable.	Unidad	Unidad	3	6	2.325.000	13.950.000
24	73171602-006	Válvula tipo aguja de ¾"	Unidad	Unidad	2	3	445.000	1.335.000

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fátima Rivera Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 031/13 de fecha 23 de abril de 2013

RESOLUCIÓN N° 031-012/13

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
25	73171602-006	Tubos Germicida para UV marca Sanitron-Atlantic Ultraviolet, modelo S50B, de 54W, 220 V, 50 Hz.	Unidad	Unidad	1	2	2.612.000	5.224.000
26	73171602-006	Tubos de Cuarzo para UV marca Sanitron-Atlantic Ultraviolet, modelo S50B.	Unidad	Unidad	1	2	850.000	1.700.000
27	73171602-006	Tubos de Cuarzo para UV marca Sterilight, modelo S12Q.	Unidad	Unidad	1	2	1.710.000	3.420.000
28	73171602-006	Tubos Germicida para UV marca Sterilight, modelo S12Q, 220 V, 50 Hz.	Unidad	Unidad	1	2	927.000	1.854.000
29	73171602-006	Balastro para Lámpara U.V. marca Sterilight, modelo S12Q.	Unidad	Unidad	1	2	1.100.000	2.200.000
30	73171602-006	Balastro para Lámpara U.V. marca Sanitron-Atlantic Ultraviolet, modelo S50B	Unidad	Unidad	1	2	1.350.000	2.700.000
31	73171602-006	03 Membranas de Osmosis Inversa de 8" de Diámetro por 40" de largo de alta presión (20 Bar), Marca: Filmtec, Modelo: BW-30-440I.	Unidad	Unidad	2	3	10.312.000	30.936.000
32	73171602-006	Membranas de Osmosis Inversa de 4" de Diámetro por 40" de largo de alta presión (20 Bar), Marca: AMI, Modelo: M-T4040AHF	Unidad	Unidad	8	16	2.900.000	46.400.000
33	73171602-006	Tubos de Presión de PVC de 4" x 80"	Unidad	Unidad	4	8	5.239.000	41.912.000
34	73171602-006	Tapas Laterales de Nylon de 4" de diámetro para tubos de Presión	Unidad	Unidad	4	8	445.000	3.560.000
35	73171602-006	Electroválvula de Acero Inoxidable de ½" para Autoflush.	Unidad	Unidad	1	1	1.250.000	1.250.000
36	73171602-006	Bomba de agua Multietapa de Alta Presión, marca Grundfos de 4 Kw.	Unidad	Unidad	1	1	24.126.000	24.126.000
37	73171602-006	Kit de Sello mecánico para bomba de agua multietapa de alta presión, marca Grundfos	Unidad	Unidad	2	3	1.120.000	3.360.000

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN Nº 031-012/13

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
38	73171602-006	Flotámetro para agua de alimentación de 12 a 115 LPM, marca Blue White	Unidad	Unidad	1	1	2.300.000	2.300.000
39	73171602-006	Flotámetro para recirculación de 4 a 40 LPM, marca Blue White	Unidad	Unidad	1	1	1.700.000	1.700.000
40	73171602-006	Flotámetro para agua de Concentrado de 12 a 115 LPM, marca Blue White	Unidad	Unidad	1	1	2.350.000	2.350.000
41	73171602-006	Presostato de baja Presión, modelo KPI35, marca Danfoss	Unidad	Unidad	1	1	490.000	490.000
42	73171602-006	Presostato de Alta Presión, modelo KPI38, marca Danfoss	Unidad	Unidad	1	1	490.000	490.000
43	73171602-006	Manómetros de Acero Inoxidable de 0-7 BAR, en baño de Glicerina.	Unidad	Unidad	2	4	596.000	2.384.000
44	73171602-006	Manómetros de Acero Inoxidable de 0-25 BAR, en baño de Glicerina	Unidad	Unidad	1	1	596.000	596.000
45	73171602-006	Manómetro de Acero Inoxidable de 0-20 BAR, en baño de Glicerina	Unidad	Unidad	1	1	596.000	596.000
46	73171602-006	Manómetro de Acero Inoxidable de 0-40 BAR, en baño de Glicerina	Unidad	Unidad	1	1	596.000	596.000
47	73171602-006	Medidores de Conductividad de Alimentación y Producto, marca Altronix	Unidad	Unidad	2	4	3.220.000	12.880.000
48	73171602-006	Sensor de Conductividad para Medidores de Conductividad, marca Altronix	Unidad	Unidad	1	2	1.610.000	3.220.000
49	73171602-006	PLC con programa IPA, marca DELTA	Unidad	Unidad	1	1	9.660.000	9.660.000
50	73171602-006	Pantalla LCD, TP04, marca Delta	Unidad	Unidad	1	1	3.220.000	3.220.000
51	73171602-006	Fuente de Alimentación de 24 VCC, marca REGIN	Unidad	Unidad	1	1	485.000	485.000
52	73171602-006	Contactor trifásico para Bomba de Alta Presión.	Unidad	Unidad	2	3	320.000	960.000
53	73171602-006	Contactores trifásicos para Bomba Centrífuga	Unidad	Unidad	3	6	290.000	1.740.000

SECRETARÍA GENERAL

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lopeda Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 031/13 de fecha 23 de abril de 2013

RESOLUCIÓN N° 031-012/13

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Medida	Present.	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
54	73171602-006	Relays térmicos para protección de motores de bombas de agua.	Unidad	Unidad	3	6	300.000	1.800.000
55	73171602-006	Manguera de Nylon de 6 mm.	Unidad	Unidad	25	50	8.000	400.000
56	73171602-006	Manguera de Nylon de 12 mm.	Unidad	Unidad	25	50	12.000	600.000
57	73171602-006	Tanques de Polietileno Blanco de 2000 Lts.	Unidad	Unidad	2	3	6.570.000	19.710.000
58	73171602-006	Temporizador de arranque para Bomba de Alta Presión	Unidad	Unidad	1	2	176.000	352.000
59	73171602-006	Boya eléctrica para control de nivel de tanque producto.	Unidad	Unidad	2	3	145.000	435.000
							G.	449.749.000

Monto Total adjudicado Ítem 2 al 59: G. 449.749.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil), IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN N° 117/12: G. 1.155.349.000.- (Guaraníes un mil ciento cincuenta y cinco millones trescientos cuarenta y nueve mil), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada, solicitando las documentaciones pendientes para la suscripción del Contrato. ----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del contrato, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas. ----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina, será la encargada de la administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente, previo informe de conformidad del Administrador del Contrato.---------

6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FDO: ABOG. RAÚL MONGELOS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
ABOG. EDUARDO DE GASPERI / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA / DR. JOSÉ BELLASSAI
ING. HUGO CESAR CATALDO.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera Sequeira
Directora Interina
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL